



FORMATO:

| PROCESO: | | VERSIÓN: 1 |
|------------------|--|------------|
| DIRECCIONAMIENTO | ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL | CÒDIGO: |
| FORMATO | | DE-FR-020 |

Acta de Reunión

Fecha: 26/04/2022

| A | SISTENTES | CARGO/ENTIE | DAD | E-MAIL | FIRMA | |
|------------------------|------------|----------------------------|---|---|----------------|----------|
| Lugar/Sala Virtual: | al | Objetivo de la Reunión: | Socialización designación formulación y | de informes finales CGR y de responsables de la y ejecución de los planes de s hallazgos derivados. | Nº de Páginas: | 16 |
| Fecha: | 17/06/2024 | Hora Inicio: | 11:00 AM | | Hora Final: | 12:39 PM |

TEMAS TRATADOS

Antes de iniciar la sesión se solicitó instrucción a la señora Ministra la Dra. Luz Cristina Lopez sobre el inicio de la reunión, toda vez que siendo las 11:10 am no se había completado el Quorum, en tal sentido la Sra. Ministra solicitó continuar con el orden del día:

Por parte de Yizeth Katherine Muñoz Contratista OCI se dio la lectura de la agenda del día así:

- 1. Apertura por parte de la Ministra del Deporte Dra. Luz Cristina Lopez Trejos.
- 2. Verificación del Quórum.
- 3. Socialización de Hallazgos informes finales y designación de responsables.
- Informe Final Auditoría Financiera al Ministerio del Deporte, vigencia 2023.
- Informe AC SGP del Huila y Municipio de Neiva, vigencia 2023.
- Informe AC -SGP Departamento de Bolívar y Distrito de Cartagena, vigencia 2023.
- Informe Auditoría de Cumplimiento SGP Departamento de Antioquia, vigencia 2023.
- 4. Proposiciones y varios.



| | COLOMBIA POTENCIA DE LA |
|----|----------------------------|
| (6 | VIDA |

| Deporte | 9 |
|---------|---|
|---------|---|

| PROCESO: | | VERSIÓN: 1 |
|----------|---|------------|
| | DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL | CÒDIGO: |
| FORMATO: | | DE-FR-020 |
| | Acta de Reunión | |

1. Apertura por parte de la Ministra del Deporte

La Dra. Luz Cristina Lopez Trejos, realiza la apertura de la sesión agradeciendo a los asistentes por hacerse presentes en la convocatoria de este importante comité. Una vez socializada la agenda del orden del día, les pide a todos que estemos concentrados para que podamos avanzar en lo que se requiere. Finalmente agradece por la preparación de la información y da paso al segundo punto en la agenda.

2. Verificación del Quórum.

Teniendo en cuenta que siendo las 11:13 am no se había completado el quorum se indica por parte de Yizeth Katherine Muñoz Contratista OCI, que se daría continuidad al punto 3. Socialización de Hallazgos de los informes finales comunicados y allegados por la CGR y, la designación de responsables. Teniendo en cuenta la instrucción de la señora Ministra.

Expuesto lo anterior se da la palabra a Lixi Celmira Romero Navarrete Contratista OCI.

3. Socialización de Hallazgos informes finales y designación de responsables.

Lixi Celmira Romero Navarrete Contratista OCI inicia la socialización de los resultados de los 4 informes allegados por la CGR así:

• Informe Final Auditoría Financiera al Ministerio del Deporte, vigencia 2023.

Transcripción.

"Tenemos 16 hallazgos que nos comunicó el equipo auditor de la Contraloría de la Contraloría, Producto de la auditoría financiera, que practicó a la vigencia 2023, el informe llegó el jueves pasado, entonces citamos de carácter urgente y prioritario esta mesa de trabajo con el fin de darles a conocer a ustedes los hallazgos que están incluidos en el informe, a continuación, está la propuesta de los responsables, no vamos a leer la Descripción de todos los hallazgos pero sí el título para no alargarnos y el responsable, posterior a esto, mi compañera Katherine les he socializa el formato plan de mejoramiento el plazo que tenemos para presentar máximo es el 26 de Julio, entonces es para recomendarles a los procesos que tienen el tiempo suficiente de formular las actividades, y pues que esperamos que estas sean efectivas con el fin de que ataquen directamente la debilidad identificada por el equipo auditor de la Contraloría."

Expuesto lo anterior una vez hecha la lectura de cada hallazgo, se registra el cuadro de resumen en donde relacionan los procesos y dependencias responsables de formular los planes de mejora previa aceptación de cada uno, sin embargo, de acuerdo con las intervenciones se registraron novedades las cuales también presentan un registro así:

| No. | Nombre del Hallazgo | Proceso y/o Dependencia responsable del PM (sugerido) | Proceso y/o Dependencia responsable del PM (Final) |
|-----|--|--|--|
| 1 | Hallazgo 1. Inconsistencias en las notas de los Estados Financieros comparativos 2023 | GIT Gestión Contable | Se acepta |
| 2 | Hallazgo 2. PAC no utilizado 2023 | GIT Tesorería | Se acepta |



Fecha: 26/04/2022





DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL

FORMATO: Acta de Reunión **VERSIÓN: 1**

CÒDIGO:

DE-FR-020

Fecha: 26/04/2022

| 3 | Hallazgo 3. Baja ejecución presupuestal en la vigencia 2023 | Oficina Asesora de Planeación (Procesos DE-ATC-FP-TICS-IVC) | Se acepta con Actividades por parte de la OAP, sin embargo, los demás procesos responsables deben formular sus actividades. | |
|----|---|--|---|---|
| 4 | Hallazgo 4. Reservas presupuestales con inadecuada justificación | Secretaría General | Se acepta / Designar a un profesional de la secretaria general, por parte de la Dra. Alexandra como secretaria General (E). | |
| 5 | Hallazgo 5. Calidad de la obra derivada del convenio interadministrativo 1329 de 2017, Municipio de Villeta, Cundinamarca (D, F) | Dirección de Recursos y Herramientas | Se acepta | |
| 6 | Hallazgo 6. Pagos de actividades de obra no ejecutada en los contratos derivados de los convenios interadministrativos 916, 922 y 937 de 2023 (D, P, F) | Dirección de Recursos y Herramientas | Se acepta | |
| 7 | Hallazgo 7. Pago de indemnización por despido injustificado de una servidora pública (IP). | Gestión del Talento Humano | Se acepta | |
| 8 | Hallazgo 8. Pago de pasivos exigibles - Vigencia expirada (D) | *Dirección de Recursos y Herramientas *Dirección de Fomento al Desarrollo Humano y Social | Se acepta por los 2 Procesos, el responsable del hallazgo es la Dirección de Recursos y Herramientas. | |
| 9 | Hallazgo 9. Pérdida de competencia para liquidación de contratos vigencias anteriores (IP) | *Dirección de Recursos y Herramientas *Dirección de Fomento al Desarrollo Humano y Social | Se acepta por los 2 Procesos, , el responsable del hallazgo es la Dirección de Recursos y Herramientas. | |
| 10 | Hallazgo 10. Debilidades en la recuperación de cartera a través de los procesos de cobro coactivo (D) | Oficina Asesora Jurídica | No se acepta / compromiso mesa de trabajo | |
| 11 | Hallazgo 11. Debilidad en la recuperación de cartera del convenio interadministrativo 761 de 2014 (D) | Oficina Asesora Jurídica | No se acepta / compromiso mesa de trabajo | |
| 12 | Hallazgo 12. Calidad de la obra derivada del Convenio Interadministrativo 1234-2020, en el Corregimiento de Playón de Orozco, Municipio de El Piñón, Magdalena (D, F). | Dirección de Recursos y Herramientas | Se acepta | |
| 13 | Hallazgo 13. Viabilidad y planeación de convenios interadministrativos para infraestructura deportiva | Dirección de Recursos y Herramientas | Se acepta | - |





FORMATO:

PROCESO:

Acta de Reunión

VERSIÓN: 1

CÒDIGO:

Fecha: 26/04/2022

DE-FR-020

| 14 | Hallazgo 14. Inconsistencias en la información reportada en el aplicativo SIRECI formato 9 "relación de procesos judiciales" (PASF) | Oficina Asesora Jurídica | No se acepta / compromiso mesa de trabajo | |
|----|---|--|--|--|
| 15 | Hallazgo 15. Debilidades en la supervisión en contratos de prestación de servicios (D, F) | GIT TICS Gestión del Talento Humano Dirección Posicionamiento y Liderazgo Deportivo Contratación GIT Tesorería. Oficina Asesora Jurídica. Gestión de los Recursos Físicos GIT Seguimiento Dirección de Recursos y Herramientas | Se designa como responsable al GIT contratación, sin embargo, los demás supervisores tendrán que formular sus propias actividades. | |
| 16 | Hallazgo 16. Incumplimiento del Contrato Interadministrativo 1215 de 2023 por parte | Dirección de Fomento al Desarrollo | Se acepta | |

Teniendo en cuenta que se presentaron intervenciones para los hallazgos No. 4, 10, 11, 14 y 15 en donde no se aceptó la responsabilidad por parte de los procesos a continuación se relaciona cada una a fin de exponer la situación presentada, sin embargo, se puede consultar la grabación de la sesión y/o la trascripción.

Humano y Social

Transcripción:

Hallazgo No. 4

No se acepta por parte del GIT Gestión Presupuestal, interviene Daisy Mireya Castillo Castillo, indicando:

"no estamos de acuerdo con esa situación, si bien nosotros hacemos el traslado de las reservas, nosotros no somos los ordenadores del gasto ni las personas que autorizamos la justificación de las reservas. Eso está en cabeza de la Secretaría General y son ellos los que nos mandan ya la información ya autorizada para constituir la reserva y pues también debería, pues estar en cabeza de la secretaría general con las dependencias que hacen la solicitud de reserva, eso es nuestro punto de vista."

Lixi Celmira Romero Navarrete:

de ENTERRITORIO (D, F)

"Nosotros sabemos que no está directamente relacionado con el Grupo interno de trabajo de ustedes, pero hay que delegar un responsable para organizar y llevar a cabo la gestión de este plan de mejoramiento.".

Daisy Mireya Castillo Castillo:

| (6 | COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA |
|----|------------------------------------|
| | *** |

| | Deporte |
|--|---------|
|--|---------|

. DE ED 00

CÒDIGO:

Fecha: 26/04/2022

VERSIÓN: 1

DE-FR-020

Acta de Reunión

"Por eso, doctora Lixi, no sé si como Secretaria General se le puede asignar a ellos y pues nosotros lo apoyamos en lo que podamos, pero como tal el proceso debe ser responsabilidad la Secretaria General, porque al fin ellos son los que tienen que verificar la utilización de esas de esas reservas, o sea, nosotros no somos los ordenadores del gasto y además de eso no tenemos la potestad para decidir sobre esas reservas."

Daniel Diaz Diaz:

"Doctora Lixi lo ideal es que se registre al proceso Gestión financiera, pero queda como responsable secretaría general, así lo manejamos el año pasado.".

Lixi Celmira Romero Navarrete:

"De acuerdo de acuerdo entonces para que la doctora Alexandra, como secretaria general encargada, nos apoye en este tema para designar a un profesional." .

Alexandra Herrera Valencia:

"Sí, de acuerdo.".

Hallazgo 10

Debilidades en la recuperación de cartera a través de los procesos de cobro coactivo.

PROCESO:

FORMATO:

Javier Hernando Salinas Vargas:

"Hemos revisado lo que está formulando la Contraloría, sin embargo, hemos hecho una revisión para verificar, obviamente si de alguna manera corresponde a la realidad de lo que se afirma y al respeto. Ema Les va a informar lo que se ha hecho frente a este ejercicio? Gracias.".

Ema Katerine Gutiérrez Quiroz:

"Buenos días para todos. Gracias doctor Salinas, nos reunimos previamente a la reunión y se hizo una revisión de todos los hallazgos que la Contraloría asigno a Gestión Jurídica y realmente tenemos observaciones u objeciones, sin embargo, entendemos que ya salió un informe final, pero si nos llama mucho la atención, porque desde Jurídica se hicieron todas las réplicas correspondientes a los hallazgos que allí están relacionando, y sobre eso sí quisiera saber de pronto si existe alguna posibilidad, no sé realmente desconozco el tema de del trámite que sigue después de que ya remiten el informe final, yo entiendo que es la suscripción de un plan de mejoramiento, pero cómo vamos a formular un plan de mejoramiento cuando inclusive específicamente hay 1 que ahorita más adelante lo vamos a ver, que es el hallazgo, núm11 donde están diciendo que Jurídica no inició la gestión de cobro coactivo sobre el Convenio 761 2014 y resulta que como ya se había dicho en la réplica, nosotros si no tenemos un antecedente como una solicitud de inicio, ya sea de una acción judicial o de cobro coactivo del área, pues no podemos proceder a iniciar, pero bueno, eso lo puedo explicar más adelante.

Pues realmente ahí no sé cuál sería como el trámite a seguir, porque a pesar de que nosotros sí tenemos la gestión de cobro coactivo, pues hay obsesiones frente a lo que se está firmando por el ente de control. Gracias.".

Lixi Celmira Romero Navarrete:

"Bueno, digamos que sí son justificaciones de peso, podríamos contemplar una cita o escribir, pero esto, no es normal, porque ya hay un informe final el cual el equipo auditor no modifica, ellos tuvieron la respuesta que ustedes suministraron en su momento, entonces sí lo dejaron en el informe es porque tienen su criterio. De hecho, está la respuesta de Mindeporte al final, y luego está la respuesta de ellos en lo que se basan para generar este hallazgo, entonces yo te propongo que hagamos ese ejercicio de darle lectura muy bien al hallazgo, tal como lo redactó la Contraloría, y en caso de que pues ustedes tengan la razón y digan, no, es que de verdad que ellos cometieron un error, entonces sí sería una mesa que solicitaría de manera especial con la Contraloría, entonces pues si quieres quedamos con ese compromiso.".



| VIDA |
|------|
|------|

| | eporte |
|--|--------|
|--|--------|

| PROCESO: | VERSIÓN: 1 |
|---|------------|
| DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL | CÒDIGO: |
| FORMATO: | DE-FR-020 |

Fecha: 26/04/2022

Javier Hernando Salinas Vargas:

"Me parece muy pertinente que podamos hacer esa mesa trabajo porque obviamente si lo han podido formular en algún momento y han podido mirar, pero han podido tener algún error en la formulación del hallazgo."

Javier Hernando Salinas Vargas:

"Porque si bien es cierto, nosotros tenemos las pruebas para poder desvirtuar de alguna manera lo que afirma el ente de control, pues la idea es poderlo hacer, porque aceptar la responsabilidad en un hallazgo cuando efectivamente no corresponde a lo formulado, pues no es el deber ser, entonces yo sí le agradezco mucho que pudiéramos hacer esa interacción con ellos, como para poder hablar y explicarles al detalle qué es lo ocurrido con cada uno de esos hallazgos y la gestión efectivamente que se ha hecho por parte de la Oficina Jurídica y donde no se ha hecho Gestión.".

Lixi Celmira Romero Navarrete:

"Doctor Salinas, pues desde Control Interno no podemos asegurar que sea una tarea fructífera ni positiva, porque como ya lo indiqué, es un informe final de un ente de control, pero a trataremos de hacer la conexión con la Contraloría.".

Javier Hernando Salinas Vargas:

"Porque si no, habría un plan o una acción de mejoramiento como tal o dentro de la acción de mejoramiento, tendríamos que explicar puntualmente la situación presentada, con lo que se nos está formulando en los hallazgos.".

Lixi Celmira Romero Navarrete:

"Sería una de las actividades, en mostrar las evidencias de manera correctiva que, si anexaron los soportes de lo que se hizo en su momento para desvirtuar esto que se hizo acá, que es para que quede mostrado o identificada ahí en la actividad, ahora me llama la atención porque ellos dicen, que el Ministerio del Deporte no da impulso a los procesos, hay ellos están hablando de cobro coactivo, entonces habría que analizar, pues no sé, si es que de pronto ellos identificaron un posible incumplimiento del procedimiento de cobro coactivo. En este orden toca dar lectura al informe."

Javier Hernando Salinas Vargas:

"Ok bueno, perfecto, listo."

Hallazgo 11

Debilidad en la recuperación de cartera del convenio interadministrativo 761 de 2014.

Ema Katerine Gutiérrez Quiroz:

"Para el 11 no le existe competencia.".

Ema Katerine Gutiérrez Quiroz:

"La oficina Asesora jurídica para aceptar la formulación de un plan de mejoramiento, porque así como los pusimos en la réplica y luego de haberse, realizado una revisión por parte del equipo de cobro coactivo de la Oficina Jurídica, el Convenio 761 2014 no figura dentro de la trazabilidad de la oficina, no existe un proceso de cobro persuasivo ni de cobro coactivo, entonces"



| VIDA | (6 | COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA |
|------|----|------------------------------------|
|------|----|------------------------------------|

| | Deporte |
|--|---------|
|--|---------|

| PROCESO: | VERSIÓN: 1 |
|---|------------|
| DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL | CÒDIGO: |
| FORMATO: | DE-FR-020 |

Fecha: 26/04/2022

pues no podríamos aceptar la formulación de este plan de mejoramiento, porque simplemente como ya lo había indicado, no, no tenemos ese convenio y adicionalmente ya lo habíamos pues puesto en consideración del ente de control en el mes de mayo.".

Javier Hernando Salinas Vargas:

"¿Lixi entonces, ahí cómo manejamos este caso particular?, porque digamos que es una actividad que no se podría enviar a la oficina Jurídica, dado que no, se ha abocado conocimiento y nunca se envió información para hacer alguna gestión de cobro o recuperación o recaudo de cartera alguna.".

Lixi Celmira Romero Navarrete:

"Ema pregunta, es que como Maria Paola estuvo al frente de la mayoría de respuestas, yo te quiero preguntar, si ustedes respondieron, el hallazgo 10 y el 11, previa notificación que hizo el equipo auditor, porque ellos dieron la oportunidad de que el ministerio contestara cada hallazgo.

Ema Katerine Gutiérrez Quiroz:

"Sí, Claro, Lixi, yo tengo todos los soportes de las respuestas que se enviaron a la doctora María Paola y de hecho los pantallazos del registro de las respuestas a cada una de las observaciones entre esas es esta la que estamos acá en tratando, eran dos observaciones, déjame, ya verificó bien acá en mis archivos, pero nos pronunciamos frente a varios convenios que estaban en una observación y en otra observación solamente hacían alusión específicamente a este al 761 de 2000 de 2014.".

Lixi Celmira Romero Navarrete:

"Dicen que esta inacción se debe a la falta de cumplimiento en los procedimientos de gestión de cobro y del reglamento interno de recaudo de cartera. Si ellos están escribiendo eso, es porque evidenciaron que, efectivamente, Ah, pues ahí cierto incumplimiento.".

Ema Katerine Gutiérrez Quiroz:

"Con todo respeto, si objeto lo que se está mencionando por el ente de control, es porque ni siquiera de ese convenio existe en la trazabilidad de la Oficina Jurídica, o sea, se hizo una revisión ya por parte del equipo de cobro y también dentro de la base de recepción de trámites que maneja la oficina y nosotros no hemos realizado ningún tipo de Gestión porque sencillamente no ha llegado un antecedente o una solicitud previa para que Jurídica proceda con lo pertinente. Sí, con las acciones que le corresponden para para recuperar la cartera, lo que nosotros sí tenemos es un proceso judicial que también fue aclarado al ente de control en la respuesta, si quieres, no sé ahora que finalice la reunión.".

Javier Hernando Salinas Vargas:

"Lo que preocupa es que de alguna manera nos están designando a la oficina una responsabilidad que no tenemos sin tener conocimiento de una acción que se deba realizar, pues no podemos admitir y decir si es verdad.".

Lixi Celmira Romero Navarrete:

"Bueno, nosotros entendemos la posición de ustedes, por eso vamos a llevar la consulta a la Contraloría, pero sí les quisiera proponer que nos reunamos ustedes y nosotros para no alargar más esta mesa de trabajo y revisemos los soportes y lo miramos a la luz del informe y con soportes.".

Javier Hernando Salinas Vargas:

"Perfecto, listo".

Lixi Celmira Romero Navarrete:



| | Deporte |
|--|---------|
|--|---------|

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL FORMATO: Acta de Reunión VERSIÓN: 1 CÒDIGO: DE-FR-020

Fecha: 26/04/2022

"Sí, porque si hay una razón de peso para escribirle al Contralor, esto ya sería con el apoyo de la señora Ministra, lo hacemos si es algo de peso que ustedes dicen, y que la entidad tiene la razón y fue la Contraloría que se equivocó, entonces podríamos tratar de hacer eso, dejémoslo pendiente, entonces doctor Salinas.".

Hallazgo 14

Inconsistencias en la información reportada en el aplicativo SIRECI formato 9 "relación de procesos judiciales".

Ema Katerine Gutiérrez Quiroz:

"Sí, Lixi esa es para la oficina, asesora jurídica y pues volvemos a lo mismo, hay igualmente tenemos objeciones frente a lo que se menciona, se respondió a la Contraloría en la réplica que se hizo, pues se puso en consideración todas las aclaraciones con soportes, pero bueno, ya como tú indicaste vamos a tener un espacio para eso.".

Hallazgo 15

Debilidades en la supervisión en contratos de prestación de servicios.

Lixi Celmira Romero Navarrete:

"Este hallazgo es especial porque son debilidades en la supervisión de 17 contratos acá les voy a compartir la tablita, resumen, se invitó también a esta mesa de trabajo a los supervisores, porque cada uno debe de formular su actividad de plan de mejoramiento. Pero acá necesitamos que un proceso se responsabilice de llevar a cabo este plan de mejoramiento porque debe estar en cabeza de un solo responsable, teniendo en cuenta que TICS tiene más convenios que todos los otros procesos, entonces la propuesta es que queden cabeza de TICS.".

Leonardo Mejía Lobo:

"No considero que por tener 4 contratos TICS tenga que ser el responsable de esto, yo creo que debe ser Contratación o planeación, igual yo también pienso que se debe hacer una mesa de trabajo con la Contraloría, porque los soportes para los pagos están, y ellos siquen diciendo que no, pero sí están y de hecho se subieron al SISEG Para para iniciar el proceso respectivo."

Lixi Celmira Romero Navarrete:

"Este es difícil porque son varios procesos, son varios contratos y no nos comprometemos a hacer un enlace con el ente de control, porque ellos aducen debilidades en la supervisión de contratos y pues nosotros aquí al interior de la entidad sabemos que todavía hay deficiencias frente a esa labor de supervisión.".

Leonardo Mejía Lobo:

"Pues sí, debe ser como un plan de mejora. Liderado por la Oficina de Contratación."

Leonardo Mejía Lobo:

"Eso se está haciendo con la Oficina de contratación, pero entonces, si hay reprocesos al interior de la entidad, que a los supervisores nos está generando, pues mucho trabajo y pues temas como este que al final pues está dando para errores en el módulo de gestión de contratación de pagos, en el SECOP, se están subiendo las evidencias en el sistema de Gestion, se envía también a gestión documental, en SISEG, entonces estamos duplicando, triplicando las cosas y estamos dejando Evidencia en muchas partes. Pero a la final no se está cumpliendo hay que eliminar los otros y dejarlos en una sola parte, esto nos está trayendo costos al interior de la entidad en temas de tecnología, en temas de almacenamiento de información, estamos dejando 3 en 3 partes hasta en 4 porque hasta en SharePoint se está cargando, entonces en 4 partes las evidencias; nos incurre en costos de tener personal que, dé Soporte al proceso de pagos, porque ahí es donde se carga y unos contratos están en SECOP, otros no están en SECOP en lo que tiene que ver con el acuerdo marco no se están cargando en SECOP, entonces digamos que a mí sí me parece que hay un tema ahí Administrativo y contratación es quien tiene que liderarlo.".



| | Deporte |
|--|---------|
|--|---------|

FORMATO:

| DIRECCIONAMIENTO EST | TRATEGICO Y APRENI | DIZAJE ORGANIZACIONAL |
|----------------------|--------------------|-----------------------|

Acta de Reunión

VERSIÓN: 1

CÒDIGO:

DE-FR-020

Fecha: 26/04/2022

Lixi Celmira Romero Navarrete:

"Por todos estos argumentos que menciona el ingeniero, entonces lo dejamos para el Grupo interno de trabajo Contratación."

Natalia Moreno Murillo:

"Pues en nombre del GIF de contratación sí me parece importante reconsiderar porque, pues es un tema netamente de supervisión, sí, todos los temas que son de supervisión pues, se, salen de la competencia del GIT de contratación, entonces, pues bajo esos argumentos consideraría que Contratación no tiene la competencia para que se le sea asignado este este hallazgo.".

Lizeth Natalia Duran Acosta:

"Todo el paso a paso para cargar estos soportes de los de los contratos de prestación de servicio y la supervisión los está emitiendo el GIT contable, no el GIT de contratación, que es quien nos pide que subamos a SISEG, y que subamos a SECOP.".

Natalia Moreno Murillo:

"Es importante aclarar que todo el tema de subir, o sea, todo el tema de la ejecución contractual, subir a SECOP los informes y demás, pues es responsabilidad del supervisor, no del GIT de contratación, entonces, pues también te parece importante que se reconsidere en ese aspecto.".

Hugo German Méndez León:

"Discúlpame yo también le quiero comentar a la profesional que hablo, que eso no es responsabilidad de Gestion Contable, no están muy bien enterada. Nosotros no somos responsables de cargar nada en SECOP ni nada en SISEG todo es responsabilidad del supervisor. Nosotros simplemente verificamos que la información esté cargada para poder gestionar el proceso financiero, pero no es responsabilidad de Gestión Contable."

Jorge David Robles Herazo:

"En el manual de supervisión, está definido que es responsabilidad del supervisor verificar que se cargue la información de manera adecuada y bien es cierto el proceso de adquisición de bienes y servicios, Hemos colaborado en años anteriores con temas de orientación metodológica y temática. Además, sí, la responsabilidad es neta del supervisor. Me imagino que lo que hizo Control Interno fue mirar cuál es el proceso que más tiene para asignar el hallazgo, creo que es el proceso de Tics, no quiere decir que Tics sea el único que vaya a responder por eso, sino que el hallazgo se carga al proceso de gestión de tecnología. Pero las actividades iban a tener los dolientes, que serán todos los supervisores de los contratos. Sí, para poder dar cierre hay algo, entonces sí considero que pues sí se debe manejar al proceso que más que más contratos tengan la relación y en las actividades y lógicamente hacer una mesa de trabajo y contar con el apoyo de los demás procesos que intervienen allí para subir las evidencias, pero el proceso como tal se debe cargar al hallazgo como tal perdón se debe cargar al proceso que más que más contratos se relacionen, el hallazgo.".

Leonardo Mejía Lobo:

"Porque yo hay refuto nuevamente, tu posición o sea porque es que no puede ser TICS porque tiene 4. Sí y otro tiene 3, o sea no, no puede ser, o sea, la verdad. Realmente todas las áreas están incumpliendo porque en el SECOP no hay ni un no, no están cargando los informes de supervisión de los contratos, Porque la auditoría solamente revisó esos contratos, pero es que eso es de toda la entidad, toda la entidad debe involucrarse en este proceso sacar algo, un lineamiento desde la alta dirección.".

Hugo German Méndez León:

"Yo estoy de acuerdo con lo que está comentando el ingeniero Leonardo.".



| VIDA | (6 | 1 41 D A |
|------|----|----------|
|------|----|----------|

| (†) I | Deporte |
|-------|---------|
|-------|---------|

| DIDECCIONALIZATE FOTDATECIOS V ADDENDITA JE ODGANIZACIONAL |
|--|
| |
| |
| |
| |
| |

FORMATO: Acta de Reunión

VERSIÓN: 1

CÒDIGO:

DE-FR-020

Fecha: 26/04/2022

Lixi Celmira Romero Navarrete:

"Le damos la palabra al doctor Salinas, que tiene la mano levantada.".

PROCESO:

Javier Hernando Salinas Vargas:

"Muchas gracias Lixi. Pues bueno, yo escuchándolos, no sé si de pronto lo que se requiera es como que haya más capacitación a los supervisores de los contratos o convenios, no sé si de pronto las debilidades puedan estarse presentando allí, y que haga falta como más capacitación, como puntualizar un poco más en las actividades que hacemos los supervisores de los contratos para precisamente evitar que ese tipo de circunstancias vuelvan a ocurrir. Entonces, en tal sentido pensaría, yo sí que necesitamos el apoyo de la oficina de Contratación como expertos, para hacer capacitaciones para efectos de poder ahondar en la en lo que se está en la debilidad que dice el órgano de control en el ejercicio de la supervisión de los contratos."

Lixi Celmira Romero Navarrete:

"Teniendo en cuenta que la actividad es supervisión de contratos, corresponde al Grupo interno de trabajo Contratación, porque son quienes generan los lineamientos, ahora es importante la mesa de trabajo con los 17 supervisores, para recopilar la información, por ejemplo, lo que dijo el ingeniero Leonardo, de las fallas que se van a atacar y ese es el plan de mejoramiento que se va a formular. Entonces, ese hallazgo debe tener por lo menos unas 10 actividades de atrevo a sugerir."

Natalia Moreno Murillo:

"Perdón tomo el uso de la de la palabra es que yo veo una dificultad ahí, y es que más allá de que Contratación pueda brindar que se ha hecho a lo largo de estos años se han hecho capacitaciones, ya existe el manual de supervisión. Hay circulares, Bueno, más allá de eso, Contratación no puede garantizar que ese hallazgo se ha superado, la dificultad real está en que pues Contratación no puede entrar a hacer la labor de los supervisores, que es precisamente subir los informes y mantener actualizada la información en el SECOP Entonces pues yo entiendo la posición de los otros compañeros, pero mi preocupación sí es esa. En el momento en que se nos asigne, pues más allá de realizar lo de nuestra competencia, como Contratación no vamos a poder garantizar el, la correcta ejecución y labor de los supervisores, entonces no sé, de pronto analizar una tercera posibilidad, que si no es la responsabilidad de tics, pues teniendo en cuenta lo que te digo, pues no se le asigne a Contratación.".

Lixi Celmira Romero Navarrete:

"Doctora Natalia, su merced no se tiene por qué preocupar, digamos que la preocupación es más por formular un plan de mejoramiento que toma tiempos y movimientos; ya le doy la palabra al doctor Angarita que tiene en la mano levantada; ya terminó, pero doctora Natalia, es que precisamente que a Contratación se le recomienda desde la OCI, para que tome el informe como un insumo de cuáles debilidades hay, y mejorar o fortalecer los procedimientos o el manual de supervisión lo que haya que realizar.".

Cesar Augusto Angarita Diaz:

"Saludo a todos los presentes, a la señora Ministra del Deporte, también presente, cordial saludo, mire, tengo entendido que el espíritu de esto es que haya una cabeza que coordine el plan de mejoramiento. No es que esa cabeza vaya a responder por todos esos hallazgos y finalmente al coordinador de esa cabeza le vayan a cortar la cabeza precisamente por no hacer las cosas bien, yo sugiero que en el ánimo de que esto avance, pues que una coordinación asuma precisamente su labor como lo dices de coordinar las respuestas o el plan de mejoramiento frente a este tema de los hallazgos de los de las supervisiones en los contratos de prestación de servicio, entonces, pues un alguien tiene que quedar como responsable, cualquiera de las que están involucradas en el proceso que identifica Control Interno . Estamos haciendo reproceso de carga e información porque tenemos que cargar en SECOP II, tenemos que cargar en SISEG, tenemos que cargar en el aplicativo propio el Ministerio, tenemos que cargar también en la nube que tiene la dirección en el caso de nosotros, los supervisores, entonces es en 4 o 5 sitios que tenemos que cargar la misma información y eso está haciendo la actividad nuestra demasiado tediosa y demasiado, farragosa.".

Lixi Celmira Romero Navarrete:

| VIDA |
|------|
|------|

| | Deporte |
|--|---------|
|--|---------|

DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL

FORMATO: Acta de Reunión CÒDIGO:

VERSIÓN: 1

DE-FR-020

Fecha: 26/04/2022

"Ingeniero, yo creo que se necesita el apoyo mucho de Tics, teniendo en cuenta de que no se duplique tanto la información precisamente, pues es Contratación quien genera los lineamientos del paso a paso.".

Leonardo Mejia Lobo:

"No estoy diciendo que no, claro que sí, o sea, pero nosotros sí hemos identificado que estamos almacenando un montón de fuentes que a la final lo único que está haciendo es reprocesos v un desorden.".

Freddy Oswaldo Arias Menjura:

"Pero Leonardo, yo creo que definamos si hay un área responsable porque si no, aquí estamos hablando de la problemática y eso iría dentro del plan de mejoramiento y todo el tema."

Lixi Celmira Romero Navarrete:

"Gracias Freddy, sí, gracias. Por el respeto al tiempo de todos, la mesa de trabajo estaba programada de 11 a 12. La Oficina de Control Interno recomienda que este hallazgo es para el Grupo interno de trabajo Contratación. Le damos la palabra a Verónica, que tiene la mano levantada."

Verónica Julieth Sánchez Pinilla:

"Sí, gracias que pena, es que sí, yo estoy de acuerdo con avanzar en el proceso y que se defina una cabeza, un líder para avanzar en esto, pero si me parece que acá se está denotando la falta de lineamientos, la falta de procedimientos que tiene la entidad, si bien es cierto porque yo estoy leyendo, el informe y lo que nos dice la Contraloría y finalmente en todo lo que los supervisores de los contratos indicamos y aportamos, el soporte ellos nos indican que no es válido. Estoy de acuerdo con el ingeniero y con mis compañeros en qué ocurre Porque acá la directriz es otra. El manual de supervisión indica quién carga las evidencias son los supervisores acá lineamiento no es ese, acá lineamiento, es el paso a paso de que el contratista debe cumplir con tal, tal en la carga de su documentación verificado por el supervisor en cualquier cantidad de plataformas. Sí, y eso no se evidencia que sí, el supervisor es el que tiene que cumplir y el que mire a ver cómo hace, pero realmente lo que nos indica la entidad en sus procedimientos no está siendo de esa manera. Miremos a ver qué hacemos, pero esto está denotando que no estamos preparados y que por más de que hagamos un plan de mejoramiento, no vamos a seguir estando preparados. Por falta de lineamientos, por falta de eso, de una cabeza, cómo es posible que para esto estemos a ver quién se compromete a ver qué no, eso no puede sequir siendo así, porque sequimos nosotros con cualquier cantidad de supervisiones dadas por el ordenador del gasto. Mi plan de mejoramiento, yo ya lo hice ya subsané, pero eso no fue aceptado por la Contraloría, entonces qué plan de mejoramiento me invento, cuando ellos me dicen que no y son cosas que se salen de mi control como supervisora y son las plataformas, entonces estamos dándole vuelta a esto y si bien creo que estas mesas de trabajo debieron a ver si ha dicho hace un montón de tiempo, hace falta una cabeza en el Ministerio del Deporte, alquien que nos dé el lineamiento, alquien que del procedimiento de cómo actuar para no cometer ciertos errores que por lo que llueve en eso todos mis compañeros cometimos el mismo error porque alquien cometió un error, son errores que se cometen? Sí el plan de mejoramiento es subirlo, pero si se sube y entonces no es válido, entonces creo que ahí es la gravedad del asunto, y es que por más de que nos inventemos actividades, no van a ser aceptadas y no van a ser subsanadas.".

Lixi Celmira Romero Navarrete:

"Gracias Veronica por tu interés e intervención para esta información, pues se toma que el GIT Contratación genere este plan de mejoramiento.".

Rene Mauricio Pinto Pedraza:

"Es que, efectivamente, pues ya lo han tratado y no quiero demorarme en eso. Pero como dijo Verónica, efectivamente hubo un reporte de la Contraloría frente a esos contratos, se hicieron las actividades para subsanar y pues no fueron válidas, no entiendo, pero porque es que no hay detrimento fiscal esos contratos, entonces me parece que es relevante poder hablar con ellos y es posible porque entonces, si se hizo ya las actividades que sustentaban, indicaban que efectivamente no hubo un detrimento fiscal sobre contratos por cualquiera que sea la razón,



| - VIDA |
|--------|
|--------|

| | Deporte |
|--|---------|
|--|---------|

DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL

FORMATO: Acta de Reunión **VERSIÓN: 1**

CÒDIGO:

DE-FR-020

Fecha: 26/04/2022

porque se subieron en una plataforma o a la otra, que todo es loable, iqual no tiene sentido que ya hayamos mandado las pruebas de que los contratos fueron ejecutados de conformidad ahora es cierto lo que tú dices, hay que mirarlos todos y estoy de acuerdo en que la mesa de trabajo la tiene que liderar contratación y todos los que tenemos que ver con esto, pues tenemos que aportar para que ese plan de mejora salga, pero hay que definir cosas de fondo sobre dónde queda la transaccionalidad de la información y si una vez se envía información o datos que falten para que se subsane y no lo hacen.".

Cesar Augusto Angarita Diaz:

"Sí es que quería intervenir finalmente en un tema que me parece importante que la compañera Verónica tocó y que dentro del plan de mejoramiento debe incluirse, pues es mi apreciación personal, porque es que aquí nadie asume realmente la responsabilidad del trasfondo de por qué está sucediendo eso, además de los reprocesos como se dijo, que hay que hacer en 45 aplicativos, sí también hay que sumar el tema de que el supervisor siempre es el que paga todo, porque la cuerda se revienta por lo más débil, pero no se acuerda la entidad que la gran responsable es ella, la entidad como tal me siento en cabeza de quien se llame por la excesiva y absurda sobrecarga laboral que tenemos los supervisores y nadie toca ese tema y nadie lo deja en los planes de mejoramiento y nadie se pone a trabajar en eso. Un supervisor con 118-120 convenios, súmele a eso las órdenes de prestación de servicio súmele a eso las liquidaciones, etc. Entonces, terminar con 150 o 170 contratos que tiene que supervisar en el mes y entonces uno a uno es, de verdad una sobrecarga. Con esa sobrecarga no puede atender muchas veces que 160 contratos en un mes al mismo tiempo y lo desborda en su capacidad, incluso humana y poder controlar eso y yo sí quisiera dejar eso bien claro, para qué en los planes de mejoramiento se dejara eso como trasfondo de toda esta problemática, porque realmente ahí es donde está el problema, gracias.".

Lixi Celmira Romero Navarrete:

"Doctor Angarita, desde Control Interno, tenemos conocimiento claro de eso que acaba de referir y es un tema que ha quedado en los seguimientos, y también en plan de mejoramiento interno y es el tema de la supervisión, es un poco complejo, demasiado complejo diría yo, y sabemos que hay funcionarios con N contratos o convenios que están supervisando y de verdad, que es imposible pues que todo salga perfecto, aun así, pues todos ponen en lo máximo para que pues las cosas salgan bien, esto es un tema que hay que llevarse a nivel comité directivo, porque es un temas que se tiene claramente identificado, y es el del personal, si no hay suficiente personal de planta, pues se tiene que sí o sí asignar a los a los que estén, pero es un tema de escalarlo a nivel directivo.".

Lixi Celmira Romero Navarrete:

"Ya finalizamos el primer punto que es los hallazgos de la auditoría financiera. ¿Entonces, señora Ministra? Yo no sé si nos quiere indicar algo adicional.

Yo propongo que nos quedemos con la dirección de Recursos y Herramientas para que miremos los 3 planes de mejoramiento restantes, ya que los hallazgos todos son de infraestructura porque están relacionados con convenios de infraestructura.

Entonces, por respeto al tiempo de todos los demás asistentes, yo propongo que pues que se retiren ya quienes no tienen ninguna injerencia sobre los planes de mejora que siguen."

En este punto se socializo con Yury Paola Coy Poveda y Lizeth Natalia Duran Acosta los informes finales de auditorías de cumplimiento de Huila, municipio de Neiva; Departamento de Bolívar - Distrito de Cartagena y Departamento de Antioquia, vigencia 2023.

Precisando que para el caso del informe final del Huila y municipio de Neiva desde la OCI se envió correo electrónico a la persona que genero el informe de auditoría, teniendo en cuenta que esos dos hallazgos no están relacionados con funciones del Ministerio Deporte.

| | COLOMBIA POTENCIA DE LA |
|----|----------------------------|
| (6 | VIDA |



| PROCESO: | VERSIÓN: 1 | |
|---|------------|--|
| DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL | CÒDIGO: | |
| FORMATO: | DE-FR-020 | |

Fecha: 26/04/2022

Se indico por otra parte que era necesario desde la Dirección de recursos y herramientas hacer la validación detallada de los tres informes a fin de identificar la responsabilidad del ministerio para cada uno de los hallazgos relacionados con el deporte y así poder delimitar la responsabilidad del proceso y por supuesto del Ministerio, en este sentido se agendará una mesa de trabajo.

• Informe AC - SGP - del Huila y Municipio de Neiva, vigencia 2023.

| No. | Hallazgo | Proceso / Dependencia responsable del PM (sugerido) | Proceso y/o Dependencia responsable del PM (Final) |
|-----|---|---|---|
| 14 | Estado de la grama sintética. Convenio 1274 de 2020. Municipio | Dirección de Recursos y Herramientas | Se acepta |
| 15 | Deficiencias en Calidad y Cantidad de obra ejecutada Contrato CLPIH 307-2022 | Dirección de Recursos y Herramientas | Se acepta |

• Informe AC -SGP - Departamento de Bolívar y Distrito de Cartagena, vigencia 2023.

| No. Hallazgo | | Proceso / Dependencia responsable del PM (sugerido) | Proceso y/o Dependencia responsable del PM (Final) |
|--|--|---|---|
| 8 | Calidad de Obra, y ítems pagos sin ejecución en el estadio de softbol Clemencia, Bolívar | Dirección de Recursos y Herramientas | Se acepta |
| 9 | Pago de obra no ejecutada, estadio de futbol San Martín Córdoba, Bolívar | Dirección de Recursos y Herramientas | Se acepta |
| 10 | Puesta en funcionamiento escenario recreo deportivo cancha futbol 11, Mahates, Bolívar | Dirección de Recursos y Herramientas | Se acepta |
| 11 | Pago de obra no ejecutada, escenario recreo deportivo cancha futbol 11. Mahates, Bolívar. | Dirección de Recursos y Herramientas | Se acepta |
| 18 | Contrato 466 de 2023 - Obras de Mantenimiento y Mejoramiento de Escenarios Deportivos Cartagena | Dirección de Recursos y Herramientas | Se acepta |
| Contrato 527 de 2023 – Adquisición de uniformes e Implementos Deportivos – IDER | | Dirección de Recursos y Herramientas | Se acepta |

• Informe Auditoría de Cumplimiento SGP - Departamento de Antioquia, vigencia 2023.







| PROCESO: | | | |
|----------|--|--|--|
| | | | |

FORMATO:

Acta de Reunión

VERSIÓN: 1

CÒDIGO:

DE-FR-020

Fecha: 26/04/2022

| No. | Hallazgo | Proceso / Dependencia responsable del PM (sugerido) | Proceso y/o Dependencia responsable del PM (Final) |
|---|---|---|---|
| 21 | H 21. Obra inconclusa. Contrato interadministrativo de obra CIAT 008-2019. Municipio de Sabanalarga, Departamento de Antioquia. (F –D) | Dirección de Recursos y Herramientas | Se acepta |
| H 22. Calidad de obra. Convenio COID-1268 2021. Unidad Deportiva Iván Duque Escobar, Gómez Plata (BA) | | Dirección de Recursos y Herramientas | Se acepta |
| H 23. Planeación y estructuración de estudios y diseños y recursos adicionales del convenio COID-1076 2021 y contrato de obra 362 de 2021. Apartadó. (D). | | Dirección de Recursos y Herramientas | Se acepta |
| 24 | H 24. Planeación, Calidad y Funcionalidad d. Convenio COID-1223 2021. Complejo Deportivo Rafael J. Mejía del Municipio de Támesis (IP | Dirección de Recursos y Herramientas | Se acepta |

4. Proposiciones y varios.

Finalmente, la Señora Ministra interviene e indica: que se recomienda la celeridad en las propuestas de mejora y que es muy importante poder concretar las acciones que puedan conducir a las correcciones y a las prevenciones de las debilidades que han sido identificadas y que de esa manera esto no se vaya a constituir como hallazgos recurrentes en futuras revisiones, termina su intervención agradeciendo al equipo.





FORMATO:

DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL

Acta de Reunión

VERSIÓN: 1

CÒDIGO:

DE-FR-020

Fecha: 26/04/2022

| COMPROMISO | RESPONSABLE | FECHA DE CUMPLIMIENTO |
|---|----------------------------|--|
| Compromiso agendamiento mesa de trabajo, se deben presentar los soportes: Hallazgo 10. Debilidades en la recuperación de cartera a través de los procesos de cobro coactivo (D). Hallazgo 11. Debilidad en la recuperación de cartera del convenio interadministrativo 761 de 2014 (D) Hallazgo 14. Inconsistencias en la información reportada en el aplicativo SIRECI formato 9 "relación de procesos judiciales" (PASF) | Oficina Asesora Jurídica | 21-jun-2024. |
| Mesa de trabajo con la Dirección de Recursos y Herramientas con el fin de validar la revisión de los hallazgos y la responsabilidad parte de la Dirección en la formulación de los planes de mejora. | Oficina de Control Interno | 18-jun-2024. |
| Realizar la formulación de los planes de mejora dentro del término establecido, en todo caso el proceso debe completarse antes del 24 de julio 2024, teniendo en cuenta que la fecha máxima para el reporte es el 25 de julio 2024. | Procesos responsables. | Se dará cumplimiento de acuerdo con la fecha que sea notificada de manera escrita cuando se comparta la tabla del plan de mejoramiento. |

No aplica*
Secretaria Técnica del Comité CICCI
Jefe (E) OCI

*El Jefe OCI no asistió por encontrarse en periodo de vacaciones.

Proyectó y revisó: Lixi Celmira Romero Navarrete, contratista Oficina de Control Interno.

Luz Cristina López Trejos Presidenta del CICCI

Ministra del Deporte

| COLOMBIA POTENCIA DE LA |
|----------------------------|
| VIDA |

| | Deporte |
|--|---------|
|--|---------|

| PROCESO: | VERSIÓN: 1 |
|---|------------|
| DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL | CÒDIGO: |
| FORMATO: | DE-FR-020 |

Fecha: 26/04/2022

EVIDENCIA DE ASISTENTES - REUNIONES VIRTUALES

| 1. Resumen | | | | 5 | | |
|----------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|-------------------|--------------------------------|--------------------------------|-------------|
| Título de la reunión | Asignaciones Planes | de Meioramiento CGE |) | | | |
| Participantes que asistieron | Asignaciones i tanes | | | | | |
| Hora de inicio | 6/17/24, 10:55:00 AM | | | | | |
| Hora de finalización | 6/17/24, 9:25:59 PM | | | | | |
| Duración de la reunión | 10 h 30 min 59s | | | | | |
| | | | | | | |
| Tiempo medio de asistencia | 1 h 39 min 23s | | | | | |
| 2. Participantes | | | | | | |
| Nombre | Primera entrada | Última salida | Duración de la re | Correo electrónico | Id. de participante (UPN) | Rol |
| Lixi Celmira Romero Navarrete | 6/17/24, 10:56:05 AM | 6/17/24, 12:39:54 PM | 1 h 43 min 48s | Lromeron@mindeporte.gov.co | Lromeron@mindeporte.gov.co | Organizador |
| Yizeth Katherine Muñoz Daza | 6/17/24, 10:55:51 AM | 6/17/24, 12:40:00 PM | 1 h 44 min 9s | yimunoz@mindeporte.gov.co | yimunoz@mindeporte.gov.co | Moderador |
| Freddy Oswaldo Arias Menjura | 6/17/24, 10:56:21 AM | 6/17/24, 12:19:12 PM | 1 h 22 min 51s | Farias@mindeporte.gov.co | Farias@mindeporte.gov.co | Moderador |
| Hugo Alberto Munoz Ruiz | 6/17/24, 10:56:50 AM | 6/17/24, 12:19:38 PM | 1 h 22 min 48s | Hmunoz@mindeporte.gov.co | Hmunoz@mindeporte.gov.co | Moderador |
| Carlos David Cañon Guevara | 6/17/24, 10:57:06 AM | 6/17/24, 12:39:35 PM | 1 h 42 min 28s | caguevara@mindeporte.gov.co | caguevara@mindeporte.gov.co | Moderador |
| Wilder Uberty Lizarazo Barbosa | 6/17/24, 10:57:32 AM | 6/17/24, 12:39:36 PM | 1 h 42 min 3s | wilizarazo@mindeporte.gov.co | wilizarazo@mindeporte.gov.co | Moderador |
| Ema Katerine Gutierrez Quiroz | 6/17/24, 10:58:43 AM | 6/17/24, 12:19:19 PM | 1 h 20 min 36s | Emgutierrez@mindeporte.gov.co | Emgutierrez@mindeporte.gov.co | Moderador |
| Leidy Tatiana Cristancho Wilches | 6/17/24, 10:58:47 AM | 6/17/24, 12:19:21 PM | 1 h 20 min 33s | Lecristancho@mindeporte.gov.co | Lecristancho@mindeporte.gov.co | Moderador |
| Nubia Yesmin Ronderos Rojas | 6/17/24, 10:58:50 AM | | | nuronderos@mindeporte.gov.co | nuronderos@mindeporte.gov.co | Moderador |
| Luz C. Lopez T. (Externo) | 6/17/24, 10:59:46 AM | | | luzc.lopezt@unilibre.edu.co | luzc.lopezt@unilibre.edu.co | Moderador |
| Daisy Mireya Castillo Castillo | 6/17/24, 11:00:06 AM | • | | Dcastilloc@mindeporte.gov.co | Dcastilloc@mindeporte.gov.co | Moderador |
| Hugo German Mendez Leon | 6/17/24, 11:00:14 AM | | | Hmendez@mindeporte.gov.co | Hmendez@mindeporte.gov.co | Moderador |
| Doris Liliana Gongora Rincon | 6/17/24, 11:00:28 AM | | | Dogongora@mindeporte.gov.co | Dogongora@mindeporte.gov.co | Moderador |
| Veronica Julieth Sanchez Pinilla | 6/17/24, 11:00:57 AM | | | Vesanchez@mindeporte.gov.co | Vesanchez@mindeporte.gov.co | Moderador |
| Rene Mauricio Pinto Pedraza | 6/17/24, 11:01:04 AM | | | rpinto@mindeporte.gov.co | rpinto@mindeporte.gov.co | Moderador |
| Leonardo Mejia Lobo | 6/17/24, 11:01:07 AM | | | Lmejia@mindeporte.gov.co | Lmejia@mindeporte.gov.co | Moderador |
| Cesar Augusto Angarita Diaz | 6/17/24, 11:01:14 AM | | | Cangarita@mindeporte.gov.co | Cangarita@mindeporte.gov.co | Moderador |
| Wilfredo Salazar Rivera | 6/17/24, 11:01:21 AM | | | wisalazar@mindeporte.gov.co | wisalazar@mindeporte.gov.co | Moderador |
| Daniel Diaz Diaz | 6/17/24, 11:01:36 AM | | | dadiazd@mindeporte.gov.co | dadiazd@mindeporte.gov.co | Moderador |
| Jorge David Robles Herazo | 6/17/24, 11:01:44 AM | , | | jorobles@mindeporte.gov.co | jorobles@mindeporte.gov.co | Moderador |
| Yury Paola Coy Poveda | 6/17/24, 11:01:54 AM | | | Ycoy@mindeporte.gov.co | Ycoy@mindeporte.gov.co | Moderador |
| Lizeth Natalia Duran Acosta | 6/17/24, 11:02:21 AM | | | liduran@mindeporte.gov.co | liduran@mindeporte.gov.co | Moderador |
| Janneth Andrea Sabogal Portilla | 6/17/24, 11:05:11 AM | | | jasabogal@mindeporte.gov.co | jasabogal@mindeporte.gov.co | Moderador |
| Lilia Viviana Forero Alvarez | 6/17/24, 11:07:48 AM | | | vforeroa@mindeporte.gov.co | vforeroa@mindeporte.gov.co | Moderador |
| Alix Adriana Lozano Rondon | 6/17/24, 11:08:40 AM | | | alozano@mindeporte.gov.co | Alozano@mindeporte.gov.co | Moderador |
| Jorge Eduardo Ramirez Munoz | 6/17/24, 11:09:10 AM | | | | | Moderador |
| Javier Hernando Salinas Vargas | 6/17/24, 11:12:08 AM | · · · · · · · · · · · · · · · · · · · | | joramirez@mindeporte.gov.co | joramirez@mindeporte.gov.co | Moderador |
| | · · · · · · · · · · · · · · · · · · · | | | jasalinas@mindeporte.gov.co | jasalinas@mindeporte.gov.co | |
| Alexandra Herrera Valencia | 6/17/24, 11:12:49 AM | | | alvalencia@mindeporte.gov.co | alvalencia@mindeporte.gov.co | Moderador |
| guillermo (No comprobado) | · · · · · · · · · · · · · · · · · · · | · · · · · · · · · · · · · · · · · · · | | Farana@mindanarta.gay.ca | Ference animales este acus : | Moderador |
| Frank Feibert Erazo Cabal | 6/17/24, 11:21:26 AM | · · | | Ferazo@mindeporte.gov.co | Ferazo@mindeporte.gov.co | Moderador |
| Natalia Moreno Murillo | 6/17/24, 11:21:29 AM | , | | namoreno@mindeporte.gov.co | namoreno@mindeporte.gov.co | Moderador |
| dario T (No comprobado) | 6/17/24, 11:22:45 AM | 6/1//24, 12:12:19 PM | 49 min 34s | | | Moderador |

